

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Requisitos y mecánica promocional

La participación está abierta a todas las personas mayores de 18 años, residentes en España, con excepción de empleados de Premios Cincho o de otras empresas u organizaciones que colaboren directa o indirectamente en la organización de la presente acción, incluyendo sus familiares inmediatos. (ascendientes, descendientes o colaterales).

Sorteo

¡Estamos de celebración!

Hoy es el Día de la Tapa y lo queremos conmemorar de la manera más deliciosa posible:

¡Sorteando un Cincho de Oro!

1  sigue a @premioscincho y @queseriamontequesos

2  da  a esta publicación

3  Menciona en los comentarios a la persona con la que te gustaría compartirlo.

△ ¡De entre todos los participantes de Instagram y Facebook tendremos a dos ganadores!

△ Resolveremos el sorteo el 19 de junio de 2023.

Puedes dejar tantos comentarios como quieras, siempre que sean usuarios diferentes y cuentas reales.

🍀 ¡Mucha suerte a tod@s!

#Sorteo #SorteoEspaña #PremiosCincho #Díadelatapa #Queso #Cheese #Cheeselovers

Premio

El premio es un queso para un ganador. Un tarro de queso artesano de oveja con aceite de oliva ganador de un Cincho de Oro en la pasada edición.

Difusión

El sorteo se publicará el 15 de junio de 2023 y se resolverá el 19 de junio de 2023. Se efectuará de la siguiente manera:

Mediante la aplicación AppSorteos se seleccionará al azar un usuario de entre el total de comentarios del post de Instagram y Facebook. Se comunicará a través de nuestras RRSS el 19 de junio de 2023.

En el caso que el ganador no cumpliera con alguno o con todos de los requisitos exigidos en las presentes bases, o no aceptara el premio, o no fuera posible contactar con él a través de los medios disponibles, o sus datos de contacto facilitados fueran incorrectos o falsos, se asignará el premio a los suplentes escogidos por la plataforma.

Aceptación de los Términos y Condiciones

La simple participación en la promoción implica la aceptación de estos términos y condiciones en su totalidad, así como la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice el ITACyL. La manifestación de la no aceptación de estas Bases implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, quedará el ITACyL liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

El ITACyL se reserva la posibilidad de realizar cambios, modificaciones o añadir anexos a los términos y condiciones de la presente promoción siempre que estén justificados o no perjudiquen a los participantes, se realicen dentro del periodo de vigencia de la promoción y se comuniquen a los participantes debidamente. El ITACyL se reserva la posibilidad de cancelar la presente promoción por causa justa y no será responsable si, por causas ajenas o de fuerza mayor, la promoción no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados anteriormente, sin otra obligación para los organizadores que la publicación de la nueva mecánica por similares medios a los empleados para la difusión inicial de la promoción.

Todo participante garantiza que los datos personales facilitados al ITACyL en el marco de esta promoción son verdaderos y exactos. El ITACyL no se hace responsable de los errores o inexactitudes que puedan existir en los datos facilitados en el curso de la promoción por los participantes, que imposibilite su identificación y/o localización y/o la entrega del regalo.

El ITACyL se reserva el derecho a publicar el nombre del ganador y suplente y a dar difusión de la promoción de la forma y en los medios de comunicación que considere oportunos.